

# LA VOZ

## DIARIO REPUBLICANO NOTAS GRAFICAS



Arriba: Los asilados ocupando el patio de butacas del Teatro Duque de Rivas durante la representación de "Sor Angélica".—Abajo: Los asilados al salir de dicho teatro son obsequiados con dulces.—En el centro: El empresario don Antonio Cabrera, organizador de dicho acto.

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Hoy viernes 14 de Diciembre de 1934.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—NOTICARIO FOX, PARAMOUNT GRAFICO. Y la interesantísima película "Fox" titulada, JUEGO DE PILLOS, por el notable actor Thomas Meighan y la bella actriz Charlotte Greenwood.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana sábado, presentación de José Mojica en su última producción, titulada UN CAPITAN DE COSACOS, con Rosita Moreno y Mona Maris. Película "Fox" hablada y cantada en español.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2691.

Hoy viernes 14 de Diciembre de 1934. A las seis y media de la tarde, ocho y media y diez y media de la noche. VAYA CALOR, dibujo sonoro "Paramount". Exito extraordinario y últimas proyecciones de la gran producción hablada en español primera de la serie Oro Nacional editada por Selecciones Capitolio, titulada SOR ANGELICA, interpretada por Lina Yegros y el diminuto actor Arturito Girelli. Butaca, 2 pesetas; Grada, 0'30. Mañana otro gran acontecimiento cinematográfico. Estreno en secciones de tarde y noche de la gran producción hablada en español marca "Metro" TEMPESTAD AL MANECER, por la encantadora Ilay Francis. El domingo a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde. Proyección de la interesante producción sonora por Ken Maynard y su caballo Tarzán SU RECOMPENSA. Butaca, 0'50; Grada, 0'10. En preparación las dos grandes películas del año. EL PEQUEÑO REY y VIVA LA VIDA, habladas en español.

# ESPECTACULOS S. A. G. E.

## CINE GONGORA

Hoy viernes 14 de Diciembre de 1934. A las seis y media y diez y media. Ultimas proyecciones de la interesante producción Columbia, presentada por Cifesa, hablada directamente en español.

## JUAREZ Y MAXIMILIANO

o la caída de un imperio

por Medea de Novara, Enrique Herrera, Alfredo Diestro, Matilde Palou y otros. Soberbio relato del conmovedor episodio en el ambiente que aún conservan los lugares históricos que vieron la implantación y caída de un imperio. Butaca de patio, 1'50. Entresuelo, 1.

## CINE ALKAZAR

Hoy viernes 14 de Diciembre de 1934. A las seis y media y diez y media. Gran éxito de la película cómica Metro Goldwyn Mayer, hablada en español.

## COMPAÑEROS DE JUERGA

por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chase. La pareja de cómicos excelsos en otra de sus celebradas creaciones cómicas. Preferencia, 1 peseta. Niños, 0'30.

Mañana sábado. Cine Góngora: "La chica de las montañas". Cine Alkazar: "Compañeros de juerga".

## BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Hoy viernes 14 de Diciembre de 1934. A las seis de la tarde y diez y media de la noche. Programa insuperable. Exito grandioso de la guapisima escultural y gran bailarina tan querida de nuestro público CONCHITA ROMERO, prorrogada nuevamente por sus continuos y ruidosos éxitos. Ruidoso éxito de la estrella frívola de gran cartel CARMELITA VADILLO. Gran éxito de la troupe cómica LOS MELGAREJOS, con sus famosos y populares excéntricos "Lavativa" y "Carabaña". Este grandioso y monumental programa será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba. Entrada por el consumo. Acuda diariamente a este cómodo Salón de Varietés y pasará un rato agradable.

# Imposible Toda duda



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

## Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en

CORDOBA

Veo de MARTINEZ

RUCKER

Claudio Marcelo 13



## PILOT-RADIO

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

## ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono, 17-18

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de habas.

Merluza salsa marinera.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1039

**: FILOSOFÍAS AL :  
CUARTO DE HORA****Política, melancolía y pesimismo**

Debate del estatuto de Cataluña. En pie, como un resorte, el ideal separatista. Trabay y Cambó, han sido los "pionniers" de choque. En pie, como un corazón, Lerroux. Autonomía sin límites. Ese fue el tema polémico de Trabay y Cambó. Autonomía dentro de la unidad de España. Ese fue el esquema de la actitud crítica de don Alejandro.

\* \* \*

La Esquerza era un clan. Un clan de gente venida de todas las parcelas. Se nutrió de socialistas arrepentidos; de sindicalistas; de falanges de gente ambigua; de legiones de turbia procedencia, en evidente desacuerdo con la guardia civil. En la tolva de la izquierda cayó una tropa trashumante, que necesitaba, para vivir en paz, una cédula personal extendida por la Generalidad. Comunistas de acción; posos políticos de la cuadrilla de Marcelino, el del maíz; pistoleros, revoltosos e inadaptables. Y junto con este piñonate de insolencias, un grupo mínimo de izquierdistas de buena fé, y un orfeón de catalanistas "enragés", que manejaban su catalanismo no como un plectro ideal y soñador de la independencia catalana, sino como un instrumento de provecho y medro, para lograr su independencia personal. Dencás fue el líder de ese sentimiento temperamental, que más que catalanismo, acusaba un fuerte perfil de cleptomanía.

Tal era la gente, y tales eran los procedimientos. Gente y conducta, duramente enjuicadas por don Alejandro, gran autonomista y gran enamorado de la España indivisible, inmortal, y única.

\* \* \*

"El político—dice Trabay, copiando a Azorín—debe ser pesimista, melancólico e implacable". Lo que Trabay ignora, es que esa frase es del período transitivo del autor de "Los Pueblos". Azorín preparó cuidadosamente su frase. Pero a la vez había abandonado ya su capisayo anarquista, para forrarse de pieles conservadoras. Azorín tomaba ya café con La Cierva; fumaba "Bismark" y hablaba en el Congreso, con sumo respeto, del principio de propiedad. Azorín pensaba ya más en el friso clásico de la Academia de la Lengua, que en los embarrados fosos de Montjuich.

Por eso, la cita de Trabay es inoportuna e impertinente. "Pesimista, melancólico, e implacable". Las tres características del separatista catalán y del filibustero asturiano. El pesimismo del 98, volcado sobre el estatuto y sobre las bocaminas. La melancolía humoral, antedespacho de la esquizofrenia. Y el sentido de lo implacable, —negación de la xorabilidad,—que, con el mismo fusil, fusiló al ingeniero Riego, junto a las tapias del cementerio, y fusiló la libertad catalana junto a las tapias del estatuto.

\* \* \*

Ni pesimista, ni melancólico, ni implacable. El político, ha de ser todo lo contrario. Cuando en un político se dibuja aquel triángulo siniestro, surge un Trabay o un Dencás. Cuando en un político se dan el optimismo, la alegría y la benevolencia, entonces surge un Lerroux. Demasiado bueno, para ser pesimista. Demasiado andaluz para ser melancólico. Demasiado piadoso para ser implacable.

ANTONIO DE LA ROSA

**POSTALILLA**

## TODO VESTIDO DE BLANCO

Nuestros lectores recordarán que cuando la guardia civil detuvo en Asturias al jefe del movimiento revolucionario y diputado a Cortes socialista, Ramón González Peña, éste, ante los objetivos de los fotógrafos, ávidos de trasladar su rostro al papel, hubo de exclamar, dirigiéndose a ellos:

—No me saquen ustedes cara de criminal, que yo no soy ningún criminal.

Pues bien; en las diligencias judiciales de estos días, ha vuelto a repetir la frase cada vez que un reporter gráfico se le ponía a tiro. González Peña, está obsesionado, pues, con la cara que le "saquen" los chicos de la cámara oscura.

Muy bien. Nos parece acertadísimo el deseo del cabecilla asturiano. González Peña no quiere que le saquen una cara torva de esas que se ven en los periódicos ilustrados, con un pié truculento, que suele decir así: "Fulano de Tal, el curandero que le sacó las mantecas al niño Menganita para preparar sus untos maravillosos".

Nada de eso. Si dependiera de nosotros, buscaríamos una efigie de Don Pelayo, y le pondríamos debajo: "El diputado socialista González Peña, alma de la independencia de Asturias."

Claro que también podría retratarse, con cara de niño, y vestido de marinero, y una gorra que dijera "Numancia". Y hasta podrían ponerse unas alitas blancas de paloma como esas que sirven para la primera comunión.

Este último atuendo estaría indicadísimo en este caso.

DICK

## Tribunales

### Audiencia

#### SENTENCIAS

El Tribunal de la Sección Primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en las causas siguientes:

De Córdoba, por lesiones, contra Rafael Alfalla González, absolviéndole libremente.

De Hinojosa del Duque, contra Gregorio Obrero Barbancho, por atentado, condenándole a seis meses de arresto mayor y a 250 pesetas de multa.

De la Izquierda de Córdoba, por robo, contra Rafael Amaro Castillo, condenándole a seis meses y un día de arresto mayor y 163 pesetas de indemnización.

También el Tribunal de la Sección Segunda, falló y sentenció las causas siguientes:

De Rute, por inhumación ilegal, contra Josefa Ruz, condenándola a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 250 pesetas de multa.

De Aguilar, por hurto, contra Francisco Ríos García, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

De Fuente Obejuna, por lesiones, contra Francisco Espinosa Romero. Fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 95 pesetas de indemnización.

De Pozoblanco, por lesiones, contra Juan Escribano Román, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y a 125 pesetas de indemnización.

De Rute, por lesiones contra Antonio Ceballos López. Fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a 100 pesetas de indemnización.

#### CAUSAS INGRESADAS

Sección Primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en ésta Sección las causas siguientes:

De Castro del Río: por robo de aceite contra Francisco Aguilar Adrián.

De La Rambla: por hurto contra Juan Corredera Ruiz y Juan Muñoz Castro.

Sección Segunda: También procedente del Juzgado de Cabra, ingresaron en esta Sección, las siguientes causas:

Por malversación y falsificación de facturas en el Ayuntamiento de aquel pueblo, contra Juan Antonio Tejero Alcalá, José María Serrano Budía, Andrés Piedra Lama y Francisco Ríos Blanca; otra por malversación y fraude en el mismo Ayuntamiento, contra Francisco Leiva Carmona y otra, por robo de plano, en el mismo Ayuntamiento, contra Francisco Ríos Blancas.

## CALENDARIO

### Viernes 14 de Diciembre

Sale el Sol a las 7'29. Se pone a las 4'49. Sale la Luna a las 12'38. Se pone a las 1'56.

El día 20 de Diciembre, Luna llena a las 8'53 de la noche.

Tiempo: Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy.—San Nicasio, San Justo, San Abundio, San Espiridión.

**ATENCION:** para gabanes de niño, capitas marino, jerseys y abriguitos de todas clases, en **EL METRO** y sus Sucursales.

## Crónica de madrugada

### LA PLAZA DE ABASTOS

Los vendedores de la Plaza del Mercado, se quejan. Y con razón. Dijen que les roban frecuentemente los puestos y que aquello está lleno de suciedad.

Están en lo firme los vendedores. En primer lugar los alrededores de la Plaza andan bastante descuidados de limpieza. En segundo lugar, los hurtos menudean de modo alarmante.

Esto último tiene más miga de lo que parece a primera vista. Según todos los informes, el servicio de guarda no ofrece la debida garantía. Por eso los dueños de los puestos están decididos a montar un servicio de dos guardas particulares que vigilen los puestos. Pero he aquí que sin que se nos alcance por qué, se opone a ello el administrador del Mercado. Y así está la cosa.

Es extraño. Ignoramos qué interés pueda tener el administrador en que los particulares no puedan establecer una vigilancia para sus intereses. Es harto chocante esto. Esperamos que la comprensión y celo de nuestro alcalde procurará corregir estos abusos. Y que a la vez que se vea el modo de que ande aquello limpio, que se pongan también los medios para que no roben los puestos. Es lo menos que puede pedirse.

R. I.  P. A.

EL JOVEN

## Don Julio Antonio García Verdugo

Falleció el día 7 de Diciembre de 1934, a los 15 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres don Leoncio García Madroño y doña Rosario Verdugo Zafra, sus hermanas María Rosa, María del Rosario y Julia, su abuela doña Rosa Zafra, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades, asistan a la solemne Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el sábado 15 del corriente a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel. Hay concedidas indulgencias por los señores Obispos de Córdoba y Las Palmas (Canarias).

## ESTAMPA DEL DIA

## SACRIFICIO

14 DE DICIEMBRE 1930

14 DE DICIEMBRE 1934

El 14 de Diciembre de 1930, los capitanes del Regimiento de Galicia don Fermín Galán, y don Angel García Hernández, fueron fusilados. El 14 de Diciembre de 1934 evocamos el recuerdo de su sacrificio, como un homenaje a la memoria de los que cayeron luchando por el ideal de la República.

De su sacrificio y de su generosidad. Porque Galán supo entregarse por salvar a los demás, en un rasgo firme de bravura. Poco ha fructificado su ejemplo y su lección desde 1930 a 1934. Hoy, los que se pusieron al frente de un movimiento revolucionario, pusieron tierra de por medio ante el peligro. O no habían leído esa página heroica de Jaca o no supieron interpretarla ni traducirla.

La fecha del 14 de Diciembre de 1930, es una piedra blanca en el gran monumento de la República Española. Quienes sientan la emoción del instante, no pueden estar ausentes de ese recuerdo. Y los periódicos que anteponen el amor a España y a la República, a todo otro afecto profundo, han de grabar en letras de imprenta siempre, el momento en que dos bravos luchadores idealistas dan su vida por lograr una Patria forjada con los mandatos de la soberanía popular.

En Jaca nació el grito que trajo la República a España. El eco de aquel grito fué la elección del 12 de Abril de 1931. El sueño de una España mejor se fué haciendo realidad sobre la sangre de los mártires.

Más siempre es hora de establecer los contrastes, y este de ahora es demasiado fuerte. Queda en el momento que recogemos, bien señalado. Galán y García Hernández, representan el sacrificio y la generosidad. Los cabecillas que después han dejado a los obreros en su tragedia, huyendo vergonzosamente, representan el egoísmo y la conveniencia personal y mezquina. Es el contraste entre la luz y la sombra. Huyamos siempre de lo sombrío, para refugiarnos en lo que más ama el espíritu de los hombres libres: la claridad.

ciaciones: El mundo actual se desliza de la pesadez. Marcha hacia el aplastamiento. Quiere urgentemente que desaparezca lo flexible para que sólo quede lo maleable, es decir, lo que puede reducirse a superficie plana. Ya veremos la cultura del plano lo que reserva al porvenir. Por ahora basta consignar el hecho.

## MUSICA PRISMATICA

Sabíamos porque nos lo habían dicho, que había música popular, de cámara, de baile, orquestal, de cuerda, etcétera, pero no sabíamos nada acerca del intento alemán, de última hora, de hacer música prismática. El pueblo de los músicos geniales, la patria de Beethoven y de Wagner ha observado estos días cómo la Alemania oficial pretende absorber las actividades artísticas para su servicio exclusivo. Se ha tocado a la música. El director de orquesta de Berlín se ha visto precisado a dimitir. No quiso someterse a las normas racistas y dejó el puesto que ocupaba. El gesto elegante y rebelde que marca un hito en el campo unánime de Alemania nazis, como un grito independiente a la masa servil, ha dado lugar a una calificación grotesca de un lugarteniente de Hitler. Eso de no admitir las insolencias al arte, se paga caro en Alemania de hoy. La revolución de corto alcance que realizan los nazis no tolera que el genio creador sea independiente. Sin embargo, el arte vuela más alto que los pequeños reclutas del militarismo teutón, y no se somete a los dictados de las milicias fascistas. No podemos admitir que la música, el arte exquisito por excelencia se adapte fácilmente a la mentalidad cúbica, que esa es la conformación del cráneo nórdico. No es posible hacer música prismática aunque se empeñen los fascistas alemanes. No merece inspiración el cuello cuadrado y rígido de las milicias nazis.

JOSE CORDOBA

## ENSAYOS

## CULTURA PLANA

Cinematógrafos. Salones de baile. Campos de fútbol. Playas de moda. En todas las ciudades, por medianas que sean, tenemos esos puntos de reunión, que enunciamos al principio, llenos de público entusiasmado, como si hubiera encontrado súbitamente elementos necesarios para desarrollar su vida. Se baila precipitadamente para dar lugar al "cine". Se aplaude sin medida la jugada violenta del equipo favorito. Se contempla, desnudos los cuerpos, las monótonas olas... o el almacén de agua de las piscinas sin peces. Todo muy de prisa, como corresponde al tiempo de la electricidad y del automóvil.

Es singular el hecho de que esta modalidad vital, que no vamos a examinar ahora, se desarrolle sobre superficies planas; la pantalla, el

suelo brillante, la pista asfáltica, la arena fina, etc., son los elementos necesarios para la vida media de las gentes. El plano es, pues, el elemento que sustenta la cultura del gran público, ya que consideramos, aunque no sea exacta la expresión, que hay una cultura primaria, popular, que consume las aspiraciones y las inquietudes de las grandes masas humanas. Cultura plana le hemos llamado. Dos dimensiones presenta, por tanto, la cultura popular. Corresponden, naturalmente, estas formas a dos conceptos básicos de la vida moderna, de la masa: la desorientación y la incapacidad para las cosas respetables y profundas. Ni las grandes pasiones, ni el interés artístico o científico pueblan el mundo de la sociedad actual. El amor profundo y desinteresado por los problemas del pensamiento, es decir, una tercera dimensión cultural, es lo insólito en nuestra hora. Cualquiera observador de la vida actual puede formular estas sencillas apre-

## Deportes

## BOXEO

Mañana sábado a las siete y media de la tarde se celebrarán en el Bar Alhambra, cinco grandes combates de boxeo a cargo de los profesionales campeones de Andalucía, Castilla y otras provincias, Caballero, Jak Terry, Lozano, Zuazo y otros.

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes a precios de ganga.

## CICLISMO

## La próxima carrera de "El Pavo"

Para el próximo día 23 está organizando la entusiasta Sociedad Córdoba Veloz Club la clásica prueba de "El Pavo", la cual hacía ya algunos años había dejado de efectuarse a consecuencia del estado somnoliento en que ha estado postrado hasta hace poco tiempo el ciclismo cordobés, que como todos sabemos gracias al grupo de entusiastas de este viril deporte que integran esta Sociedad Deportiva, hemos podido empezar a saborear las emociones de éste, y por ello, con motivo de esta prueba, los adictos al pedal tendremos ocasión de presenciar una de las carreras más interesantes de las organizadas hasta la fecha.

El recorrido será de Córdoba a La Carlota y regreso, haciendo un total poco más de sesenta kilómetros, los cuales en su mayoría es llano, en el que podrán hacer gala de sus facultades los routier rápidos, pero éstos tropezarán con las subidas de Los Visos, Espino, y Rodamontes, en donde darán a éstos la batalla los escaladores, quienes aprovecharán sin duda esta ventaja para conseguir despegarse. Así es, que dadas las características del recorrido y las cualidades de los corredores que actualmente tenemos en Córdoba, quienes tratan de dejar sentada su situación con respecto de los demás, será el motivo para que el interés de la prueba no decaiga un solo instante.

Otra de las cosas y sin duda la más primordial para que se obtenga un buen promedio, por el cual podremos ir tomando como base la calidad de corredores, es la bonificación de cinco minutos que se concederán a los neófitos, pues como elementos de cuidado, pondrán en un aprieto a los mayores, los que tendrán que poner "toda la carne en el azador", si no quieren que los principiantes les enseñen el sillín y lo que es peor, les dejen soamente las plumas del Pavo.

Paco Pedal

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes  
RAYOS X - MALAGA, 8  
TELÉFONO, 2772

NO LO DUDE: para gabanes y pellizas la casa de mayor surtido y precios más reducidos EL METRO y sus Sucursales.

## Sucesos en la provincia De sociedad

## LA LINEA DE LA SIERRA

El jefe del apartadero de Los Pradillos comunica al gobernador civil, que en el kilómetro 16-800 de la línea férrea se escapó una zorrilla cargada de piedras, la que pasó a toda marcha por la Balanzona, pudiendo ser detenida en la vía enarenada de los Pradillos.

## DETENCION DE UN RECLAMADO

La benemérita de Baena ha llevado a cabo la detención del "calé" Ramón Malla Santiago, que estaba reclamado por hurto de un mulo.

Ingresó el detenido en la cárcel.

## UN ROBO EN METALICO

En la casa sin número de la calle Alcalá Zamora del pueblo de Fuente Obejuna donde habita José Serena Pedrajas, penetraron dos individuos, que amarraron a la esposa del inquilino Natividad Damián Pérez, a los pies de la cama y se llevaron 55 pesetas que tenía en un baúl.

Las gestiones practicadas por la policía no han dado resultado satisfactorio, por lo que se supone se trate de una ficción, ya que ningún vecino oyó los gritos de socorro que la víctima dijo haber lanzado.

## HURTO DE AVES

Comunican de Belmez que en la finca San José hurtaron varias aves, propiedad de don José Sánchez Cruz.

Se ignoran quiénes sean los autores del hurto.

.....  
Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2437  
.....

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Montoro, don Enrique Rodríguez Cabezas.

Estuvo en Córdoba, el alcalde de Montilla, don Francisco Ramírez Muñoz.

Pasó unas horas en ésta, nuestro correligionario de Espiel, don Juan Flores López.

De Madrid regresó nuestro querido amigo don Francisco de P. Salinas Diéguez, diputado a Cortes.

## Instrucción Pública

## Cese y posesion

Ha cesado de la escuela número 3 de Hornachuelos, la maestra doña Julia Carnicer García.

De la misma se posesionó doña Amalia Muñoz Pérez.

## Notas demográficas

## Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Miguel Ventura Alejo, Rafaela Torres Muela, Rafaela García Serrano, Dolores Valderramas Fernández y Custodio Sánchez Aguilera.

Matrimonios.—Francisco Castillo Domínguez, con Dolores Trujillo Serina y Vicente Barrionuevo Bermejo, con Carmen Raya Maestre.

Defunciones.—Carmen Espinosa Palomos, de 72 años; José de la Torre Jiménez, de 72 años, y Bartolomé Cruz Galote, de 37.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

## Don Carlos Alessandri Aymar

Falleció en San José de la Cruz del Barquillo (Cerro Muriano) el día 13 de Diciembre de 1934, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su director espiritual el reverendo padre Mateo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo; su desconsolada esposa doña Magdalena Le Bars, su hijo, hermanas, hermanos políticos, doña Carmen Morales, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia suplican a sus amistades lo encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará por su eterno descanso el sábado a las diez de la mañana en la parroquia de Santa Marina y al sepelio en el cementerio de la Salud.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## La "Gaceta" publica el decreto suspendiendo el funcionamiento de los plenos de los Jurados Mixtos

### LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 14 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ratificando a don Francisco Prieto Ureña en el cargo de secretario del Instituto de enseñanza elemental de La Rambla.

Idem a don Enrique Careaga Echevarria en el cargo de director del mismo Instituto.

Decreto suspendiendo las sesiones plenarias de los Jurados Mixtos.

Ordenando el nombramiento de delegado de Trabajo en el territorio de Cataluña a don Angel Torrens.

### EL JEFE DEL GOBIERNO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 14 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno salió esta tarde a primera hora de su despacho de la Presidencia.

Dijo contestando a las preguntas que se le dirigieron, que no se celebraba el acostumbrado Consejo de Ministros, pues solo quedaba pendiente un expediente sobre la prórroga trimestral.

Agregó que le visitaron los ministros de Hacienda, Gobernación y Obras públicas que hoy se pondrán de acuerdo para hacer los acoplamientos precisos.

El señor Lerroux terminó diciendo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

### Mañana sábado marchará el jefe del Gobierno a Sevilla

Madrid, 14 (3'30 t.).—En el ministerio de la Guerra han anunciado que mañana sábado marchará a Sevilla el jefe del Gobierno.

El viaje lo realizará en el expreso y le acompañarán varios ministros.

Es probable que el regreso a Madrid lo emprendan el lunes.

### DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO ASTURIANO

Madrid, 14 (4'15 t.).—Cumpliendo instrucciones del Gabinete de Información e Investigación de la Dirección de Seguridad, la policía ha detenido a Bernardo Rodríguez, chófer, natural de Pola de Laviana, que intervino en el movimiento revolucionario de Asturias.

Fué detenido en los primeros momentos, pero se le puso en libertad.

En su poder han sido encontrados documentos comprometedores.

### El ministro de la Gobernación habla de la ley municipal

Madrid, 14 (4'15 t.).—El ministro de la Gobernación al recibir este medio día a los periodistas, dijo que la Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos de su departamento viene estudiando con celeridad proyectos que como el de la ley Municipal es imprescindible que cuanto antes entren en vigor, toda vez que los Ayuntamientos ya han cumplido su mandato y hay que reintegrarlos a la normalidad.

Para ello hay que recoger las enseñanzas de Cataluña en este aspecto.

Entiende que sería conveniente aplicar al resto de España algunas de las modalidades que se pusieron en práctica en Cataluña.

Ahora hay que tener en cuenta que se plantea un problema para saber qué mitad de los concejales debieran haber cesado, ya que han cumplido el mandato de dos años.

Como no se hizo a su tiempo hay que proceder a la renovación total de los Ayuntamientos antes del 12 de Abril del próximo año, recogiendo muchas enseñanzas del Estatuto, especialmente en lo referente a la Hacienda.

Agregó que hay que convocar enseguida a elecciones municipales.

Esta mañana estuvo en la presidencia con el ministro de Hacienda estudiando la fórmula de la prórroga de los Presupuestos por un trimestre.

Terminó diciendo que como este asunto estaba resuelto, su entrevista con el jefe del Gobierno fué muy breve.

### SE ACUERDA PROCESAR NUEVAMENTE A ECHEVARRIETA

Madrid, 14 (4'30 t.).—El señor Alarcón tomó declaración esta mañana al aviador Sert, que se encontraba en Cádiz, creyéndose estuvo relacionado en el alijo del armas del "Turquesa".

También compareció ante el juez Meñaca, alto empleado de aquellos Astilleros, así como la dueña de la casa donde estuvo alojado el portugués Balue.

Terminadas estas diligencias el juez dictó dos autos de procesamiento contra don Horacio Echevarrieta, que ya estaba procesado.

Se le procesa nuevamente por el hallazgo de armas de Madrid, ya que muchas de éstas procedían del Consorcio de Industrias Militares, entidad que se las envió a Echevarrieta.

El otro proceso es por la expedición de armas del "Turquesa".

### La suspensión de los plenos de los Jurados Mixtos

Madrid, 14 (5'15 t.).—El decreto que publica la "Gaceta" suspendiendo el funcionamiento de los Jurados mixtos, dice en su parte dispositiva que se suspenden tanto los que actúan con independencia como las secciones autónomas y otros organismos superiores.

Continuarán funcionando las ponencias para actuar en las cuestiones de despidos, abono de salarios y horas extraordinarias.

Estas ponencias podrán funcionar con dos o en todo caso con un representante que no pertenezca a las Asociaciones suspendidas por haber participado en la revolución.

En caso de que no puedan actuar las ponencias los juicios se celebrarán con arreglo al apartado cuarto,

## ENORME REBAJA por reformas CALZADOS IMPERIO

CALLE MÁLAGA, 9

Realiza todas sus existencias a menos de la mitad de su valor :: No deje de ver los escaparates de esta Casa, en la seguridad de que encontrará

lo que le conviene

del artículo 61 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

Las atribuciones de los Jurados mixtos en los conflictos de trabajo a que se hace alusión en la ley de 1931 pasarán a las ponencias y podrán transferirse a los Delegados provinciales de Trabajo.

El ministro de Trabajo podrá proveer con carácter interino las vacantes de presidente y vicepresidentes de dichos organismos.

#### SE ACUERDA PROCESAR A DENCÁS POR DOS DELITOS DE MALVERSACION

Madrid, 14 (5'30 t.).—Esta mañana bajo la presidencia del señor Gasset, se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías.

Se acordó anular en principio las dos multas impuestas por la dirección de Seguridad y que han sido recurridas.

El Sr. Martín Álvarez, vocal instructor en la querrela por malversación de fondos presentada contra Dencás, hizo un relato de las diligencias sumariales practicadas.

Propuso el procesamiento de Dencás por dos delitos de malversación, siendo aceptada la propuesta.

Uno de los delitos se refiere a los fondos de Beneficencia por un importe de 37.011 pesetas y el otro a los fondos de la conserjería de Gobernación por un total de 80.000 pesetas.

Se acordó exigir a Dencás una fianza de 125.000 pesetas mediante la cual podrá disfrutar de la libertad provisional.

#### EN UN HUNDIMIENTO PERECEN TRES GITANOS

Ecija, 14 (6'15 t.).—Junto a la carretera de El Rubio a dos kilómetros de esta ciudad, sobrevino en la pasada madrugada un desprendimiento de tierras quedando sepultados dos hombres, una mujer y tres niños, que dormían al abrigo del fuerte viento y de la lluvia.

Acudieron en socorro de las víctimas lográndose separar con vida al anciano José Ortiz y las tres criaturas que presentaban graves heridas.

El anciano falleció al ser trasladado a la Casa de Socorro.

El otro hombre y la mujer fueron extraídos muertos y con horribles desechos.

Todos ellos eran gitanos y solamente se sabe que éstos últimos se llamaban Salvador y Josefa.

## LA SESIÓN DE CORTES

### La Cámara rinde un homenaje a la memoria de Galán y García Hernández

Madrid, 14 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro en punto bajo la presidencia de Alba.

Se encuentran ocupados totalmente los escaños de Unión Republicana, pero se ven vacíos los de la Ceda, agrarios y tradicionalistas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina y Gobernación.

Durante la lectura del acta van entrando los diputados radicales.

El presidente de la CAMARA advierte que se va a rendir un homenaje a la memoria de Galán y García Hernández, con motivo del cuarto aniversario de su muerte.

SOLANO por Unión Republicana señala la transcendencia histórica de esta fecha en que se cumplen cuatro años de los fusilamientos de Galán y García Hernández y dice que revive el recuerdo doloroso en la memoria de todos los republicanos.

El hecho encuadrado en la Historia tiene alta significación de ejemplaridad que no es posible olvidar.

Exalta la memoria de los dos mártires de la República y dice que el pueblo español les rinde culto de admiración y respeto, porque los nombres de Galán y García Hernández, constituyen una gloria de España.

PEREZ MADRIGAL en nombre de la minoría radical se adhiere con todo fervor al homenaje a Galán y García Hernández, en el cuarto aniversario de su muerte.

Lamenta que aquél hecho no haya servido de ejemplo para los dirigentes del último movimiento revolucionario.

LAMAMIE recuerda las frases de Beunza con ocasión de esta misma fecha en las Constituyentes.

Les merecen respeto todos los hombres que mueren por un ideal, pero no pueden olvidar que aquellos eran militares que se sublevaron.

Declara que como monárquicos no pueden adherirse al homenaje de la Cámara.

MARIAL recuerda que García Hernández pertenecía al mismo partido suyo y que vivió lo mismo que murió, luchando por sus ideales.

Tiene frases emocionadas para la memoria de los dos mártires y dice

que deben servir de ejemplo a todos los republicanos.

Cree que el recuerdo de los héroes servirá de unión a todos en momentos en que sea amenazada la República.

Entiende que este Gobierno debe reproducir la proposición del anterior con respecto a Galán y García Hernández.

MARCOS MIRANDA por la minoría de Izquierda Republicana, se adhiere con toda emoción al homenaje de la Cámara y cree que todos deben seguir el ejemplo que dieron Galán y García Hernández y defender los ideales incluso con el sacrificio de nuestras vidas.

MUÑOZ RE DIEGO se adhiere por la minoría liberal democrática.

SOLE DE SOJO se adhiere por la Lliga.

MARTIN ARENAS lo hace también en términos sentidos por los republicanos conservadores.

FERNANDEZ CASTILLEJO hace constar la adhesión de los progresistas.

El ministro de la GOBERNACION se asocia al dolor y respeto de la Cámara en homenaje a los mártires de la República, en nombre del Gobierno.

Considera que en la altura política donde están situados los nombres de los dos héroes, no se deben establecer comparaciones ni hacer rasero con las cosas corrientes.

Declara que Galán y García Hernández no se rebelaron contra las instituciones, puesto que antes hubo un perjurio que atropelló la Constitución y las leyes.

No cree que sean momentos de reproches sino momentos de procurar la convivencia de todos dentro de la República.

Agrega que ésta debe ser la última gesta heroica por la libertad de España.

Termina diciendo que conquistados por la avalancha cívica del 14 de Abril, deben convivir todos dentro de la República.

El presidente de la CAMARA dice que siguiendo el precedente de las Constituyentes ha preferido que la iniciativa del homenaje sea de un diputado.

Exalta el recuerdo de los dos mártires de Jaca cuyos nombres están esculpidos en la Cámara.

Añade que todos deben seguir fieles al ejemplo que dieron aquellos héroes.

Dice que hay que sostener la República, pues para todos se han con-

## PARA EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES EXÁMENES EN FEBRERO

Preparación intensiva en la Academia de Estudios Superiores  
Plaza de la República :: CORDOBA

fundido ya los conceptos de patria y República.

Propone que no se suspenda la sesión, pues trabajando se rinde mejor homenaje a los mártires de Jaca.

Termina dando un viva a la República que es contestado por todos los diputados puestos en pie.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto sobre las vacantes para los funcionarios que lleven más de cuatro años de residencia en Canarias.

ARMASA expone algunas sugerencias que acepta la Comisión.

RODRIGUEZ DE VIGURI también interviene brevemente.

CASANUEVA se opone al artículo primero y sus palabras producen evidente desagrado en Guerra del Río, que dice: Tomaremos buena nota de ello.

GUERRA DEL RIO le contesta extrañándose de la actitud adoptada por Casanueva en este asunto.

Después de amplia discusión se acuerda acceder a lo propuesto en el dictamen en cuanto afecta a los que lleven más de diez años en Canarias.

(Continúa la sesión).

## El nuevo Administrador de Correos de Córdoba

Ha sido nombrado don Emilio Illán Prieto

Ha sido nombrado administrador de Correos de la Principal de Córdoba, don Emilio Illán Prieto, que lo era de Jaén.

Es el señor Illán Prieto un excelente funcionario que ha hecho toda su carrera en Córdoba, donde cuenta con innumerables amistades y simpatías.

Celebramos el nombramiento y enviamos al distinguido amigo, nuestra más cordial enhorabuena.

## Los sacrificios clandestinos de animales

A causa de repetirse con demasiada frecuencia los sacrificios clandestinos de animales de abasto público o de consumo familiar, con el consiguiente peligro para la salud pública, el gobernador civil ha acordado publicar una circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, ordenando que a más de las sanciones correspondientes a las faltas cometidas, las autoridades municipales procederán a la destrucción inmediata de todas las carnes procedentes de reses sacrificadas clandestinamente.

### En Vista Alegre

## Descubrimientos arqueológicos

En las excavaciones que se están realizando en terrenos de Vista Alegre, bajo la dirección del delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, fueron descubiertas ayer varias sepulturas, entre ellas, una conteniendo un esqueleto petrificado.

Extrañó sobremanera, tener las piernas cruzadas y numerosos clavos al rededor de la macabra figura, por lo que hace suponer fuese aquel lugar necrópolis de los árabes, aunque se estudia insistentemente sobre este asunto para averiguar su origen.

Hoy se han reanudado las excavaciones, encontrándose nuevas sepulturas con restos humanos.

También se descubrieron algunos restos de objetos de cerámica y clavos.

## De la Alcaldía

### Un donativo

El alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que don José Antonio Moreno Mesa, en nombre de doña Magdalena Le Bars, le había entregado un donativo de veinticinco pesetas con destino al Asilo Municipal.

Rogó el señor Garrido de los Reyes, a los informadores, que hicieran pública su gratitud a expresada señora, por su rasgo de generosidad.

## DE LA CAMARA DE COMERCIO

### DE INTERES A LOS IMPORTADORES DE MADERAS

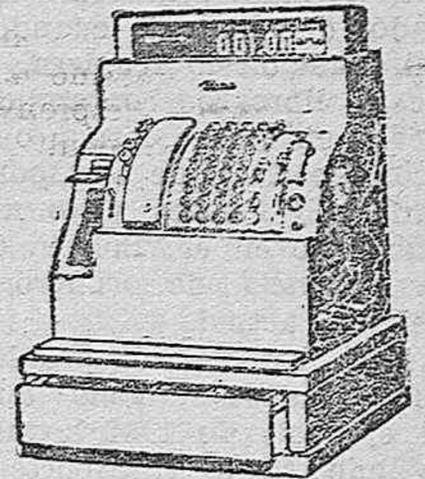
Esta Cámara llama la atención a los industriales importadores de maderas de las partidas 98, 99 y 102 de los vigentes aranceles de Aduanas, manifestándoles que el día 24 del actual cumple el plazo para la presentación de instancias de importación ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, debiendo dichas instancias de ir acompañadas de las certificaciones de Aduanas y demás documentos que se anotan en la Orden Ministerial de Industria y Comercio, publicada en la "Gaceta" del día cuatro del actual, páginas 1.859 al 61, que conviene tengan presente para su gobierno, pudiendo no obstante consultar para cualquier duda a la Secretaría de esta Corporación.

### PARA GUARDIA DE ASALTO

La Agencia Alcaraz, P. de Alarderos, 14, gestiona documentos para su ingreso en presente convocatoria.

**ATENCION:** para gabanes de niño, capitas marino, jerseys y abriguitos de todas clases, en EL METRO y sus Sucursales.

Por Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etc.



paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce. Puede evitar esas pérdidas y aumentar al propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

## Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutan cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

**R. SECALL.-Pas eo de la Victoria, 2. CÓRDOBA**

## Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Córdoba

### IMPUESTO DE TRANSPORTES C I R C U L A R

Hallándose sujetos al pago del impuesto de Transportes los que se realicen con mercancías propias o ajenas en camiones o camionetas automóviles, esta Administración de Rentas Públicas, invita por la presente a todos los poseedores de vehículos de tracción mecánica, (transporte) que transporten en las condiciones que se mencionan, para que durante el mes de Enero próximo puedan solicitar de esta Delegación de Hacienda, por medio de instancia dirigida al ilustrísimo señor delegado, el oportuno concierto correspondiente al ejercicio de 1935, a cuyo efecto deberán acompañar a la aludida instancia una declaración que con tenga los siguientes datos:

Primero. Carga, máxima del vehículo.

Segundo. Número de viajes que realizó durante 1934.

Tercero. Número de kilómetros recorridos en cada viaje.

Cuarto. Precio que cobró por tonelada y kilómetro de recorrido.

Si dicho precio no pudiera justificarse se considerará en 50 céntimos para el transporte de mercancías ajenas y en 30 céntimos para las mercancías propias.

Todos los datos que se enumeran anteriormente, deberán ser justificados debidamente cuando esta Administración lo requiera, por medio de los libros de contabilidad que se lleven en debida forma, o por los libros especiales de transporte de mercancías y efectos, cuyo modelo fué publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, de primero de Enero del año actual.

Para los señores propietarios de esta clase de vehículos que durante el ejercicio de 1934 hayan ejercido la industria de transporte y no presenten los libros de contabilidad o especiales, o rehusen el concierto, se les liquidará éste a razón de dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro con un recorrido mínimo de 40 kilómetros diarios.

Para los señores que adquieran coches durante el ejercicio de 1935, y que por tanto no tengan base para determinar los servicios realizados, deberán hacer un cálculo aproximado de los extremos que en esta circular se exigen para base del concierto. Si rehusaren el concierto, se les liquidará el impuesto en la misma

forma que a los anteriores.

Lo que se publica en este periódico oficial y en los diarios de mayor circulación de la capital para conocimiento de los interesados y para su más exacto cumplimiento.

Córdoba 13 de Diciembre de 1934.  
—El Administrador de Rentas Públicas.

## AUDIENCIA

### FALLO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Esta mañana se ha celebrado en la Sala segunda de esta Audiencia, la vista de la causa por robo instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Antonio Ruiz Rodríguez. Se le condenó a seis años, ocho meses y un día de prisión mayor.

## NOTAS LOCALES

### Aventuras de Mickey

Editorial Alas, de Barcelona, está preparando un nuevo libro a base de las historietas del popular Mickey, con dibujos inéditos de su autor Walt Disney y traducción de María Luz Morales. Por la presentación del libro y por su precio obtendrá un éxito rotundo.

El primer tomo tendrá por título Mickey y su Jazz y Mickey bombero y su precio será de 1'50 pesetas.

## Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 12 de Diciembre:

49 cerdos con 4.938 kilos.  
12 vacunas con 2.449 kilos.  
2 terneras con 166 kilos.

27 lanar y cabrias con 365 kilos.

Por el señor inspector veterinario de servicio ha sido ordenada la cremación de un cerdo, por padecer ictericia acentuada.

\* \* \*

Ganado sacrificado el 13 de Diciembre:

17 cerdos con 2.293 kilos.  
19 vacunas con 2.417 kilos y medio.

3 terneras con 185 kilos.  
11 lanar y cabrias con 205 kilos.

\* \* \*

Ganado sacrificado el 14 de Diciembre:

48 cerdos con 4.594 kilos.  
11 vacunas con 2.346 kilos.  
4 terneras con 262 kilos.

16 lanar y cabrias con 279 kilos.

Por el señor inspector veterinario de servicio han sido decomisados dos cerdos por padecer tuberculosis generalizada en los días 13 y 14 respectivamente.

ANTES: de comprar gabanes, pellizas y cortes de trajes para caballero, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales.

# Napoleón preguntó a sus ingenieros

¿SE PODRÁN ATRAVESAR LOS ALPES?...

ES POSIBLE, SEÑOR, HAY UN CASO EN LA HISTORIA, ANIBAL

NOSOTROS DOMINAREMOS EL MERCADO DE PAÑOS EN CORDOBA Y PROVINCIA CON NUESTRAS CALIDADES Y CON LA MAXIMA SIGUIENTE:

“SIEMPRE HAY UN SITIO PARA EL ULTIMO QUE LLEGA, SI LO HACE MEJOR QUE TODOS LOS DEMAS”

## PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República - CORDOBA

## DIPUTACION

**Suscripción para la fuerza pública**

Personal técnico, administrativo y subalterno

(Continuación)

Suma anterior, 1.041'95 pesetas.  
 Don Julio Dávila del Castillo, 15 pesetas; don Diego Blanco Rivera, 13; don Antonio Vázquez de la Torre, 13; don Miguel Fernández Eroles, 13; don Manuel Serrano García, 13; don Juan Ojeda Basurte, 13; don Rafael Ruiz Fuertes, 11; don Juan Aguilar García, 10; don José Díaz Pozuelo, 10; don Pedro Gosálvez García, 10; don José Aparicio Martínez, 10; don Carlos López Baquerizo, 10; don Rafael Hacar Luna, 10; don Rafael López Conde-Salazar, 9; don Antonio Pineda de las Infantas y Calderón, 9; don Rafael Barbudo Losada, 9; don Angel de Torres Trigueros, 9; don Luis Galán González, 6; don Rafael Blanco Guijo, 6; don Francisco Muñoz Gómez, 6; don Jaime Aparicio Martínez, 6; don Manuel Córdoba Fuentes, 6; don Antonio Fernández Erques, 6; señorita Carmen Blancas Fernández, 6; doña María Casas Portero, 5; señorita Josefa Costa Quintero, 5; señorita Victoria Blancas Fernández, 5; señorita Encarnación Rincón de la Cruz, 4; señorita Pilar Berniña Mañay, 5; señorita Elena Rivera Lucena, 5; señorita Consuelo Aguilar Jurado, 4; don Juan Rico Navas, 10; don José Morales Fernández, 8.

Suma y sigue, 1.322'95 pesetas.  
 (Continuará).

**NOTAS LOCALES**

## UNA DEVIACION

En vista de la organización de la Gran Cabalgata de los Reyes Magos, el señor Obregón nos comunica que desiste de la que él tenía proyectada. Osea pues el señor Obregón en su generoso propósito. Nosotros, que aplaudimos la altruista idea que le guió, celebramos su actitud, ya que solo nos animó la idea de que la Cabalgata revistiese el esplendor de años pasados, esplendor que solo puede conseguir el señor Romero Berral, organizador de siempre y animador de tan brillante festejo.

**FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ**

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

**LOS SUCESOS DEL DIA**

## DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

El guarda jurado de la Compañía de M. Z. A. José Pérez, detuvo en la estación a Manuel Carretero Prieto y José Beato Moreno.

Dichos sujetos encontrábase durmiendo en un coche situado en la vía sexta, y en un vagón inmediato faltaron varias fundas.

Los detenidos manifestaron que no se dieron cuenta de quiénes hurtaron las fundas, porque se encontraban embriagados.

## UNA MUJER QUE SE LAS TRAE

Juan Rueda Madueño y Enrique Blanco Medina, denuncian a Dionisia Contreras Zamora, porque ésta insulta y maltrata de palabra a todos los vecinos de la casa en que habita.

El Juzgado entiende en el asunto.

## POR ARROJAR CHINOS CONTRA LOS PALOMOS

Han sido denidos los jóvenes Francisco Alvarez Serrano y Pedro Pavón García, que con tiradores se "distraían" arrojando chinos a los palomos de los jardines.

## SOSPECHOSOS

Han sido detenidos en la estación central Juan Bautista Chesa Llobell, Félix Abadía Valero y Gregorio Martínez Romero, que estaban merodeando por aquellas inmediaciones e infundieron sospechas.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad competente.

**Pozoblanco**

## Bobo de cerdos

Por los agentes de la Policía gubernativa, señores Tirado, Cañadillas y Chamorro, auxiliados por el cabo de la guardia municipal señor Peralbo y guardias Villarreal y Quiros, han sido detenidos Bartolomé Fernández, Pedro García y Miguel García, por ser los autores del robo de cerdos en el cortijo Loma Copada, propiedad de don Acisclo Rodríguez.

**GOBIERNO CIVIL**

El nuevo edificio para Gobierno Civil El gobernador civil manifestó a los periodistas que en la provincia no existía novedad.

Agregó que esta mañana estuvo acompañando a los arquitectos D. Javier Fernández Golvin y don Carlos de Miguel, enviados por el Ministerio de la Gobernación para examinar los solares que el Ayuntamiento ha ofrecido para edificar el nuevo Gobierno civil.

**Francisco Calzadilla León**

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo

Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

**En el Duque de Rivas**

Los acogidos del Hospicio y San Jacinto, son invitados a una función en el Duque de Rivas

Esta mañana a las once en el Duque de Rivas, se celebró una función especial de cine, a la que asistieron previamente invitados por el empresario señor Cabrera, todos los pequeños acogidos en el Hospicio y San Jacinto (Casa Expósito).

Se proyectaron los preciosos dibujos Paramounts "Vaya Calor" y la bella película española editada por Seleccionaciones Capitolio "Sor Angélica".

Los pequeñuelos fueron obsequiados con pastas, dulces y otras golosinas, quedando satisfechísimos del espectáculo y de las atenciones recibidas.

Está siendo muy elogiado el rasgo simpático del señor Cabrera.

**NO TITUBEE**

Para gabanes de caballero y de niño, pellizas de todas clases, cortes de trajes, trajes hechos, pantalones, americanas, impermeables de calle y para campo, paraguas, jerseys, camisetas, camisas, calzoneillos, calcetines, medias, telas preciosas para batas y vestidos, gamuzas, mantas de cama y de fleco, colchas, sábanas y demás artículos propios en el ramo de tejidos, la casa que presenta más surtido y precios más baratos es EL METRO y sus tres Sucursales. Además en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan infinidad de rebales sobrantes con una extraordinaria rebaja de precios.

PRECIO FIJO VERDAD

# Ampliación del Bando del Estado de Guerra Extraordinario para primeros de año de 1935

Don Eliseo Alvarez Arenas Romero, general de brigada y encargado del mando de la segunda división, en uso de las facultades que me confiere la vigente ley de orden público y como ampliación a mi bando de fecha 6 de Octubre pasado, declarando el Estado de Guerra, ordeno y mando:

Primero. Quedan sometidos a la Jurisdicción de Guerra todos los delitos previstos y penados en la ley de 11 de Octubre de 1934 (D. O. número 240), cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero. El que con propósito de perturbar el orden público, aterrorizar a los habitantes de una población o realizar alguna venganza de carácter social, utilizara substancias explosivas o inflamables o empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea, será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en los números primero y segundo.

Segundo. Con la de reclusión mayor si de resultas del hecho hubiera quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número tercero del precitado artículo 423 o hubiere riesgo inminente de que sufrieran lesiones varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjera.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor cuando fuere cualquiera otro el efecto producido por el delito.

Artículo segundo. El que sin la debida autorización, fabricare, tuviere o transportare materias explosivas o inflamables, o aunque las poseyera de un modo legítimo, las expendiere o facilitare sin suficientes previas garantías a los que luego las emplearen para cometer los delitos que define el artículo anterior, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

Artículo tercero. El que sin inducir directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el artículo primero provocase públicamente a cometerlos o hiciera la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Artículo cuarto. El que formare parte de una asociación o colectividad organizada o interviniere en

una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo quinto. El robo con violencia o intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevare armas y del hecho resultase homicidio o lesiones de las que se refiere el número primero del artículo primero de esta ley, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

Cuando resultasen víctimas con lesiones graves comprendidas en los números tercero y siguientes del artículo 423 del Código Penal, el Tribunal, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración del orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizare, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal, podrá aplicar la pena de reclusión mayor o las que respectivamente establece el artículo 494 del vigente Código Penal.

Segundo. De acuerdo con lo previsto en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia Militar, los delitos a que se refiere el número anterior, serán sometidos a Juicios sumarísimos, con arreglo al procedimiento fijado en el artículo XIX del tratado tercero del citado Código.

Dado en Granada a las veintitrés horas del día doce de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El general encargado del mando, Eliseo Alvarez Arenas Romero.

## Para la fuerza pública

### Suscripción en Palma del Río

Hoy estuvo en ésta el alcalde de Palma del Río don Antonio Delgado Jiménez, con objeto de hacer entrega al gobernador de las cantidades recaudadas para la fuerza pública en dicho pueblo.

He aquí el resultado de la recaudación:

Ayuntamiento de Palma del Río, 250 pesetas; funcionarios municipales, un día de haber, 350'95; Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, 430; Circulo de Recreo, 90'50; Club Palmeño, 5; Casa Cagancho, 5, y Casino Radical, 35.

Suman, 1.166'45.

**SEÑORAS:** para cantidad de telas buenas, bonitas y baratas, para batas y vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

## Extraordinario para primeros de año de 1935

En los primeros días del próximo 1935, LA VOZ lanzará un número extraordinario que habrá de agradar seguramente a nuestros lectores, por la profusión de fotograbados, nutrida colaboración y extensa información de que irá avalorado.

Aspiramos a dar un número ameno, firmes en el propósito de superarlos más y más, pues nos alienta sobremanera la asistencia de la opinión, a quien nos debemos incondicionalmente.

Cuanto haya acaecido, durante el año de 1934, de más saliente y digno de mención, será recogido en nuestras columnas, como un sintético resumen, tanto en el orden Nacional como en el provincial y local, trabajo a ejecutar con la vista puesta en la mayor perfección periodística, que siempre anhelamos.

No obstante el esfuerzo económico que tal extraordinario supone, el precio normal de venta de 10 céntimos no será alterado y nuestros suscriptores lo recibirán como de costumbre.

Tampoco se elevan las tarifas de publicidad, lo que es un acicate más para que, los entusiastas del anuncio periodístico, convencidos de la eficacia de esta propaganda, aprovechen la ocasión de utilizar la difusión de LA VOZ en beneficio de sus intereses comerciales e industriales, por lo que confiamos y recomendamos acojan cordialmente a nuestro redactor comercial señor Martínez Abad, al reiterar personalmente la presente invitación a anunciar en nuestras planas.

## Información Taurina

### LA CAMPAÑA DE CURRO CARO

El matador de toros Curro Caro, que se encuentra actualmente en Méjico, empezó la campaña última en España en plan de novillero de postín, en la plaza de Barcelona el 13 de Febrero y toreó 15 novilladas en las plazas de Barcelona, Marsella, Murcia, La Línea, Cartagena, Burdeos, Málaga, Melilla, Zamora y Palma de Mallorca, en las que mató treinta y dos novillos.

El 27 de Mayo, en Salamanca tomó la alternativa de manos de Domingo Ortega, toreando después catorce corridas en las plazas de Salamanca, Burdeos, Barcelona, Albacete, Marsella, Valencia, Ceuta, Cádiz, Málaga, Salamanca y Nimes, matando 29 toros; en total 61 reses muertas; cortó 20 orejas, 5 rabos y una pata.

Terminó la temporada en Nimes el día 30 de Septiembre.

### UN CUADRO DE HERNANDORENA

Domingo Hernandorena, aquel valiente muchacho que llegó a alcanzar cierta fama hace ya unos cuantos años, está ahora en Madrid, y sus aficiones pictóricas le han llevado a trazar, con rasgos vigorosos y plentórico de colorido y realidad vivísima un cuadro titulado "¡Y aún le chillaban!", en el que recoge el último suspiro de un torerillo en una enfermería pueblerina.

El artista Hernandorena ha tenido con dicha obra un bello rasgo, dedicando el importe de la misma a remediar la triste situación en que dejó a sus familiares el aficionado Néstor Quirós (que en paz descanse).

### LOS HONORARIOS DE LOS SUBALTERNOS

La Sociedad de Picadores y Banderilleros lleva celebradas varias sesiones con objeto de discutir y aprobar determinadas mejoras que han de constituir las nuevas bases de trabajo.

Entre lo ya aprobado figura el aumento de sueldo para todos los individuos que compongan la cuadrilla, en el sentido de que todos ganen el mismo sueldo.

La escala de sueldos será confor-

me a lo que gane por corrida cada matador.

Se establece una categoría especial, la de Juan Belmonte. Después viene la segunda categoría, que va calificada de primera clase, y en ella están catalogados Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Victoriano de la Serna, Domingo Ortega y Vicente Barrera. Después viene la clasificación de los de segunda, y, por último, la de los de tercera.

Se acordó que el sueldo mínimo de cada individuo de la cuadrilla de Belmonte sea el de 750 pesetas. Para los de la titulada de primera categoría, se señalan 500 pesetas, por individuo. Y así sucesivamente hasta llegar a la última categoría, que corresponde a las llamadas novilladas económicas o sea sin picadores. En éstas, cada matador tendrá que llevar tres banderilleros, para cada uno de los cuales se señala el salario de 100 pesetas.

Se introduce la novedad de que los sueldos de banderilleros y picadores habrán de ser abonados por las empresas; es decir, que las empresas abonarán sólo al matador el precio de su actuación personal y a los subalternos sus sueldos individuales.

Igual se hará en cuantos gastos de viaje, fonda, etc., que antes corrían a cargo de los matadores, y ahora habrán de abonarlos las empresas.

A los matadores se les reserva, por ahora, el derecho de admisión. Es decir, que podrán admitir en su cuadrilla al subalterno que sea de su satisfacción y agrado.

J. J. DE LARA

### Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, con motivo de la entrada del nuevo Año, ha acordado celebrar el día 31 del corriente, a las once de la noche, en el Salón de actos de este Círculo, una gran fiesta, que dada la variedad de las atracciones que para ella se preparan, promete estar muy concurrida.

Se ruega a todos los señores socios, no dejen de asistir a la misma, acompañados de las Señoras y Señoritas de su inmediata familia, para su mayor lucimiento y esplendor.

Se recomienda el traje de etiqueta u uniforme.

La Directiva

### SERVICIO POLICIAICO

### El autor de una sustracción

El día 9 del corriente mes fué denunciado en esta Comisaría por doña Emilia Sabi, que de un automóvil de su propiedad y estando parado en la puerta del hotel, le fué sustraída una maleta que contenía un reloj de oro de señora, un brazalete de fantasía, dos collares, un traje de señora de lana, otro traje color verde, otro raso blanco, un pijama y un paquete conteniendo ropa de niño; en virtud de ello el inspector jefe señor Jiménez Abad, ordenó a los agentes señores La Fuente y Toro practicasen las diligencias oportunas para la busca y detención del autor de esta sustracción, dando por resultado la detención de un individuo llamado Antonio del Río Méndez, el cual, debidamente interrogado por el señor Jiménez Abad, se confesó autor de la referida sustracción por lo que fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción del Distrito de la Izquierda.

### Almedinilla

#### Enlace

El domingo último, a las seis de la tarde, contrajeron matrimonio en este pueblo la señorita Juana Aguilar Martínez, hija de nuestro querido amigo el secretario de aquel Ayuntamiento don Germán Aguilar Martínez, con don Emilio Rosa García-Penche, de Priego, hijo del oficial de aquel Juzgado de Instrucción, don Enrique Rosa.

Fueron padrinos la madre de la novia doña Francisca Martínez Hernández, y el hermano del novio don Enrique Rosa.

Asistieron muchos invitados que después de la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

Terminado el lunch, salieron los novios para la ciudad de Priego.

**RETALES:** en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan muchos restos de pañería propios para pantalones de caballero y trajes de niños, a precios de ocasión.

**MANTEQUILLA**  
**P.F. ESSENSSEN**

Sigue siendo, para la campaña de 1.934, muy exquisita y preferida de las personas de buen paladar. Exijan "ESSENSSEN".

# ESTRELLAS

¡Loca! Has mirado fijamente al cielo y te has puesto a contar las estrellas... Una... dos... tres... ¡Sigue! No acabarás nunca. Otras y otras aparecerán, horadando luminosamente el azul oscuro del firmamento. La luna se ríe de tí, compasivamente, con su eterna palidez de enamorada.

Lo mismo te ocurrirá en la vida, cuando intentes fijar el número de tus desengaños. Cuéntalos... Uno... dos... tres... cuatro... ¡Sigue! No acabarán nunca. Otros y otros aparecerán, con sus sombras trágicas. ¡La Humanidad se ríe de tí con su eterna palidez de crueldad!

\* \* \*

¡Esa canción! La he oído alguna vez. No sé dónde ni cuándo; pero sé que fué estando triste. Hay ecos que no los percibe nuestra alma sino cuando sufre...

\* \* \*

Esta bella mujercita cruza todos los días por mi puerta. Siempre a la misma hora, con su traje de percal, su andar rápido y su rostro sereno. ¿Viene de la fábrica o de la oficina? No sé, pero estoy seguro que regresa del trabajo, porque si viniera del placer, no sería tan puntual...

\* \* \*

Dulce monjita que te has consagrado al bien de los demás, matando todas tus vanidades y orgullos. Te veo con admiración suplicar, implorar, para construir con las limesnas de los hartos, el tesoro de los hambrientos.

En tu sacerdocio de piedad te humillas, te arrastras como un gusano... ¡Como un gusano de seda!

\* \* \*

Hay hombres altivos, como las montañas, con la fanfarronada del volcán, que vomita fuego. Los hay insignificantes, que son como el hueco de una roca por donde aparece un manantial que fecunda y alimenta; hilo imperceptible de agua que corre, forma un río, vitaliza una campiña y endulza el mar...

\* \* \*

Creemos morirnos de amor cuando somos jóvenes, pero en realidad, solamente nos morimos por amor cuando somos viejos.

\* \* \*

Cuando tenemos que jurar para que nos crean, es porque no merecemos ser creídos.

SATURNO

Se anulan los permisos para transportar obreros

## A los propietarios de camiones

Se participa a todos los propietarios de camiones, tanto los que transportan mercancías propias como públicas, que, al ponerse en vigor el nuevo Código de la Circulación, han quedado anulados los permisos que hasta la fecha se han expedido para poder llevar en dichos vehículos los obreros encargados de efectuar las faenas de carga y descarga de mercancías.

Por tanto, mientras los referidos propietarios de camiones no se provean de las nuevas autorizaciones, incurrirán en infracciones, castigadas con las multas correspondientes, y, para evitarlo, pueden remitir los permisos antiguos, para que sean gestionados los vigentes, a las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Morería, 14, Córdoba.—Francisco Quesada.

## De San Fernando

### PROMESA A LA BANDERA

En la Escuela Naval Militar tuvo lugar el acto de la promesa a la Bandera de los caballeros aspirantes del primer año de la Escuela Naval Militar.

Presidió el acto el Excmo. señor vicealmirante jefe de la Base Naval.

Era portador de la bandera el guardia marina don Juan Lazaga y dábanles guardia de honor cuatro guardias marinas.

Los aspirantes que hicieron la promesa fueron quince.

El director de la Escuela capitán de corbeta don Fabián Montojo dirigió a los alumnos una brillante alocución.

Estuvo presente en el acto todo el personal de la Escuela.

También el general del Arsenal don Francisco Márquez Román, el jefe de Estado Mayor señor Delgado y otros jefes y oficiales.

### RECITAL

En "Radio Jerez" dará próximamente un recital el notable recitador y escritor nuestro particular y estimado amigo don Carlos Muñoz López.

### ARTISTA

Procedente del teatro Albau de Méjico, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano Jaime Corrales, profesor de baile.

En breve marchará a Madrid ventajosamente contratado en una Compañía lírica.

### EN EL CIRCULO DE ARTES Y OFICIOS

Celebró esta cultural sociedad el reparto de premios a los alumnos de sus clases.

El local se hallaba totalmente lleno de distinguidas familias.

Presidió en representación del alcalde el teniente de alcalde don Manuel Duarte de la Serna, al que acompañaban en el estrado el ayudante personal del capitán general señor Almeyda, en representación de dicha autoridad, subdelegado marítimo, juez municipal y presbítero y maestro nacional señor don Francisco Delgado.

Presidente del Círculo don Francisco Cumbreña, vicepresidente don Eduardo Maza, secretario don Pedro Quintero, tesorero don Manuel Romero y los profesores señores Sánchez Morellán y Rodríguez.

Se procedió a dar lectura por el secretario de las clases de la correspondiente memoria.

Acto seguido se procedió al reparto de premios, obteniendo el primero la señorita María Oneto, y el segundo su hermana la señorita Angeles Oneto.

Fueron premiados unos 30 alumnos quienes al recibir los premios eran aplaudidos.

El discurso de apertura de curso estuvo a cargo del elocuente orador sagrado don José María Franco Delgado, que estuvo admirable en su disertación, en la que recordó sus primeros pasos en las clases de este Círculo y exhortó a los alumnos el amor a la perseverancia y el estudio.

Varios párrafos de su elocuente discurso, así como al terminar, fué ovacionado por el público.

El teniente de alcalde señor Duarte, en nombre del presidente de la República, declaró abierto el curso de 1934-35.

Terminado el acto, los invitados pasaron a secretaría donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Nuestra felicitación por la brillantez del acto a toda la directiva y muy especialmente a su infatigable presidente don Francisco Cumbreña, estimado amigo.

GRANA Y ORO

## Aviso a los anunciantes en la zona de servidumbre de las carreteras del Circuito Nacional de firmes especiales

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de Circulación, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 26 de Septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadas o empresas anunciadoras, para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuito Nacional de Firmes Especiales enclavadas en la provincia. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuito en la forma que determina el artículo 301.

Sevilla, 7 de Diciembre de 1934.—  
El ingeniero encargado, Cipriano Salvatierra Iriarte.

## Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 2 a 7 y media

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2799

## ¿Qué Influencia Tiene

# La Tez

En

# El Amor?

La opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon los famosos polvos parisienses, la espuma de crema se



encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2. Canalejas, 10.

### Compras y ventas

HARINILLAS y otros pienso para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Desde de Octubre, 10. Casa Añón.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

VENDO por ausentarme tres cama, tres mesillas de noche y varios enseres más. Razón: Plaza del Ángel, 5, taberna.

VENDO MUY BARATO Palos largos, 1 peseta, cortos, 0'40.

Puertas de dos hojas y de una a 20.

1 stor Yute, usado, en 10 pesetas.

Diecinueve cuadros de políticos en 25.

27 metros raso libertys, usado, 20.

Solar en Molinillo, a 3 pesetas.

Un motor bomba eléctrico 3/4 400.

Antesón mezcla de albañilería 30.

Cristales desde 10 x 10 a 30 x 30.

Un toldo lona completo, 100 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON.—Calle Librería, 9. Teléfono núm. 1350.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.

SE VENDE leña. Obispo Pérez Muñoz, 35. Teléfono 2348.

### Varios

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos en provincias, y casas en Córdoba. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero sin número. Teléfono 2-4-0-3.

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

ATENCIÓN: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistec, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

PARA instalaciones eléctricas en general y reparaciones, avisen a Realejo, 67, o Torre de San Andrés 60, y al teléfono 1565. Jesús M. Plaza García.

ALMONEDA.— Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

## REALIDADES ABSOLUTAS

Nuestros precios ultrabaratados contribuyen al abaratamiento de la vida. Ahora liquidamos casi regalados todos los artículos de invierno.

Gabanes gran moda desde 30 pesetas. Cortes de trajes última novedad a precios de fábrica. Mantas de cama baratísimas.

## ALMACENES HIERRO ARAGÓN Y PAÑERÍAS INGLÉSAS

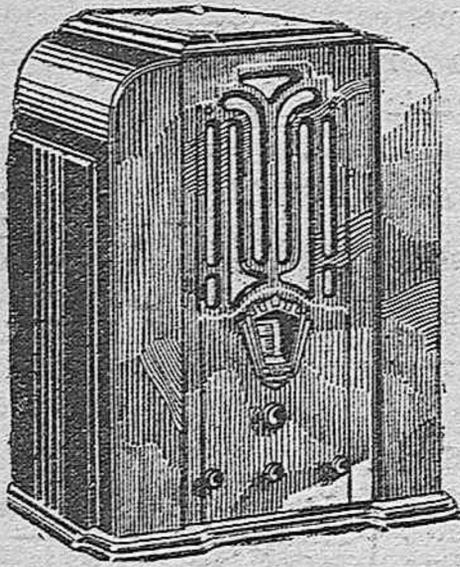
## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## CROSLEY RADIO

Ha llegado el más nuevo, perfecto y formidable receptor para corriente alterna



Modelo 1935

EXTRA - CORTA, NORMAL Y LARGA  
(de 13 a 2.000 metros)

Tipo 555.—De 5 válvulas ultramodernas.

Tipo 777.—De 7 válvulas ultramodernas.

Tipo CORAL universal 6 válvulas mando aviación



**SUPREMO EN SELECTIVIDAD ALCANCE Y POTENCIA.  
INSUPERABLE EN PERFECCIÓN ACÚSTICA**

Control automático de volumen (dispositivo antifading).

Condensador triple y flotante.

Detención por sistema Diode. Control progresivo de tono. Dispositivo para Radio-Gramola.

Seis circuitos sintonizados. Salida en push Pull.

CONCRECIÓN DE TODOS LOS ÚLTIMOS Y NOTABILÍSIMOS PERFECCIONAMIENTOS DE RADIOTECNICA.

Altavoz superdinámico de gran tamaño.

Pidan una demostración del MEJOR RECEPTOR EN CORRIENTE ALTERNA en CORDOBA a Rafael Fernández Vergara - Teléfono 1361

en BÉLMEZ a José Frutos Sánchez - Jacinto Benavente, núm. 24



## Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDE

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera angora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

**RELOJERÍA ROYAL**

ACERA DE LA CAMPANA

## RADIO

*American Tele. Radio Corp.*

Rambla Cataluña, 89 - Barcelona

presentará las últimas novedades de Radio en

el HOTEL REGINA  
**CÓRDOBA**

el viernes 14 de Diciembre de 1934

Los comerciantes quedan invitados a tratar con el viajante desde las 9 a las 12.

A título excepcional de propaganda los aparatos de demostración se venderán al público, de las 17 a las 21 de la tarde, con el mismo descuento que disfrutaban los revendedores.

TODAS  
ONDAS



TODAS  
MARCAS

desde 225 Pts.